



INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MURALLA & ANDES S.A.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Machala, junio 20 de 2018

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y los Estados Financieros de los reportes del período económico 2016.

Conforme a la razón social de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 1.500,00 y en la Escritura Pública de Constitución con fecha 16 de abril de 2013.

Este informe contiene dos aspectos fundamentales como son: aspecto administrativo y financiero:

1. ADMINISTRATIVO.-

1.1. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN EXTERNA

La compañía desde su constitución hasta el año 2014 realizó las actividades relacionadas a su objeto social, debido a los factores económicos que existieron en el país, tuvo una recesión que hasta la presente fecha no hemos podido superar.

- 1.1.1.** Actualmente la Compañías se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, en la que se ha realizado la revisión de los ejercicios económicos de los años 2013, 2014, 2015, 2016 los que han sido objeto de observación por parte de la Interventora Ingeniera María Auxiliadora Aray, por los hallazgos detectados en la información contable ocasionando muchos cambios desde el año 2013.



1.2. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1.2.1. Las disposiciones de la Junta General se cumplen, y los libros de acciones y títulos de acciones se encuentran al día, se cumple con lo que estipula la Ley y Reglamentos de Compañías.
- 1.2.2. Se cumple con las obligaciones referentes a la Compañía. Mis funciones las he realizado conforme a disposiciones en el Estatuto y Ley de Compañías.
- 1.2.3. En los aspectos laboral y legal no hay aspectos relevantes.

2. FINANCIERO.-

- 2.1. La situación financiera que refleja mi representada, al término del ejercicio 2016, a pesar de haber estado suspendidas las actividades operativas, quedaron saldos pendientes por no haber podido cumplir con las obligaciones contraídas. En pasivo existe una deuda que se redujo por la absorción de la pérdida de los años anteriores.

- 2.2. No existen movimientos relacionados a la actividad por no contar con los recursos necesarios para continuar con la misma, sin embargo se estima que con el cambio de objeto social y un aporte de los accionistas se pueda retomar la misma.

En el ejercicio de mis funciones he venido cumpliendo con mi cargo dentro de la compañía basándome en las leyes y reglamentos que nos rigen.

En esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, insisto con la recomendación de trabajar conjuntamente y con gran espíritu optimista, a fin de lograr eficientemente la misión empresarial emprendida.

Mis agradecimientos a Ustedes por la confianza y el apoyo demostrado en mi gestión.

Atentamente,



Jinping Lu
GERENTE GENERAL